

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

✠

EN SÚFRAGIO DE LAS ALMAS DE

Don Leandro Bás Almela, pbro.

DE

DON MANUEL LOZANO GARCÍA

Y DE

D.^a Juana Almela y García

y demás difuntos de la familia,

Estará, hoy sábado, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, desde las siete á la una, en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Su hermana Doña Luisa Lozano, suplica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos.

Murcio 12 de Abril de 1902.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estación, Sagrada Comunión, recitaren el Salmo «De profundis», dedicaren cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dichos finados.

COGNAC

GONZALEZ BYASS.--JERÉZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos. 15-3

«EL DÍA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.--D. LUIS DE AGUIRRE

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, N.º 7, CARTAGENA. 3 2

Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

ALIANZA

Esta Sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantías es de 87.455,655 pesetas y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguro de vida son fácil y prontamente apreciados por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Murcia y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector General de la Sociedad, D. J. Forcada de Riba en el Hotel Inglés, Valencia. 30-11

Gran Almacén de Música

DE ADOLFO GASCON Y LEANTE

SAN CRISTOBAL, 4.

En este acreditado almacén establecido hace más de 20 años, encontrará el público un variado surtido de los magníficos pianos, Gaveau, Charrier, Ribalta y Ortiz & Cussó, cuya representación única en esta provincia tiene esta casa.

Armoniums traspositores de 12 y 16 registros de la casa Morhange de París, y Colás. Instrumentales completos de banda y orquesta. Archivo de zarzuelas.—Alquiler de pianos para dentro y fuera de la población.—Los pianos y armoniums se garantizan por dos y tres años y se venden al contado y á plazos mensuales.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida. 15-6

PEDRO DOMECQ

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS

FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga osoleo y blanco, y los tan acreditados

COGNAC EN SUS DIFERENTES CLASES

Una copa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-2

Conejero y Sanchez.--Pintores

Grandioso surtido en papeles pintados. Pieza ya colocada, desde 0'55 céntimos en adelante.

Saavedra Fajardo. Frente al Circo viejo. 15-11

ALMA Y VIDA

Todos los periódicos recibidos ayer de Madrid, dedican sendas y extensas revistas al último drama del Sr. Perez Galdós, titulado «Alma y Vida»; y después de leídas las dichas revistas, que suscriben los criticos en activo del periodismo madrileño, se queda uno sin saber si el drama es bueno, mediano ó malo, sin acertar si lleva ó no lleva tesis, dentro de la aparatosa grandeza de su forma, y sin adivinar que enseñanza, ó tendencia se propone su simbolismo.

Pero esto no tiene nada de particular, porque, al fin, las revistas son un debil reflejo del drama y de la impresión particular que ha recibido el escritor.

Lo extraño es la diversidad de simbolismos que los conspicuos de la literatura han encontrado en «Alma y Vida», como puede verse en las siguientes líneas que extractamos de la revista de el «Heraldo de Madrid»:

«Ocurrió anoche con el drama de Galdós, lo que hace quince años ocurría con los estrenos de Echegaray. No habia grupo, aun los formados por dos espectadores, en que no se discutiera acaloradamente. Solo que á Echegaray se le discutía casi siempre por sus grandes atrevimientos de acción, por las situaciones y conflictos de hecho en que gallardamente se arriesgaba; en «Alma y vida», lo que comentaban con preferencia los espectadores era el drama interno, la tendencia sociológica, los atisbos filosóficos del autor. Nadie ponía en duda que en aquellas escenas, generalmente plácidas y con marcado sabor de égloga, se encerraba un extraño y original simbolismo, que era preciso penetrar. Y en penetrarlo se pasó el público toda la noche; con lo cual dicho queda que el símbolo, si en realidad existe, no es de aquellos que sin esfuerzo alguno se comprenden.

La mejor crónica, si no la mejor crítica, sería aquella que acertase á reproducir las opiniones, las hipótesis, planteadas en los entreactos. Las hubo para todos los gustos. Un ilustre publicista me decía: «Eso que usted ve, eso que usted oye en la escena, es el principio de autoridad disolviéndose en el seno del pueblo» —teoría anarquista— «Galdós, me decía un insigne hombre público, personifica en la duquesa Laura la realeza anémica, agonizante; y Laura, moribunda, se enamora del pueblo, comprende que en él está la vida; pero su amor es tardío: cuando el pueblo (Juan Pablo) llega á su presencia, Laura (la realeza) muere» —teoría republicana, sin posibilismo de ninguna especie.— Y en seguida me dice al oído un académico: «Juan Pablo Cienfuegos» es la democracia, y vea usted, vea usted que simpática se hace la majestad cuando la defiende contra los despotas» (el despota es D. Dámaso Monegro) —teoría monárquico-democrática.— Otro espectador, que está á mi lado, protesta de la interpretación, diciendo: «Juan Pablo» no puede representar la democracia. La democracia en tiempos de Carlos III no reside en el pueblo degradado, sino en los Aranda, Floridablanca, Campomanes, Olavide, Ricardos, Pignatelli, Jovellanos; es decir, en la nobleza ilustrada y en la mesocracia culta, creada por el espíritu de la enciclopedia.

No falta tampoco quien, pres-

ciendiendo en absoluto de toda la hipótesis política ó social, se remonta á más serenas regiones; muy serenas, pero desde luego más abstrusas, más metafísicas. La duquesa Laura, flor de perfume suave, alma grande en vaso quebradizo, enamorada perpetua del ideal, representa esa falta de proporción, de concordancia, entre el espíritu y la materia grosera; tiene el pensamiento y no posee la fuerza física, el brazo que ejecute; es el sér que se siente incompleto, imperfecto, cercenado. Por eso vuelve con amor los ojos á Juan Pablo, el vigor, la vida física en toda su plenitud, la vida que derrocha energías, la materia exuberante y pródiga. Sabe Dios adónde nos llevarían las deducciones. Yo llegaba á pensar, viendo en escena á la señorita Moreno y al amigo Thuillier, que no eran dos personajes del drama, sino las dos famosas circunferencias superpuestas, el espíritu y la materia, de que habla Sanz del Rio cuando afirma que el esquema del ser tiene la forma de una lenteja.»

Con todo lo cual, nos parece que podemos decir aquello de «quedamos enterados».

BANCO AGRÍCOLA

Parece ser que en breve será un hecho positivo la instauración en Murcia de Establecimiento tan benéfico y necesario para las modestas clases de la Huerta.

Ya se cuenta con gran número de acciones satisfechas por distinguidas y generosas personalidades de esta ciudad é inmediatamente habrá de constituirse, según sabemos, una respetable Comisión ejecutiva para llevar á vías de realización práctica, el hermoso proyecto de verdadera rehabilitación económica.

Bien merecen un aplauso caluroso y sincero las personas que llenas de simpático entusiasmo, se ocupan de la realización inmediata de tan gran bien.

NÚMEROS

El problema llamado social, digan lo que quieran ciertos espíritus selectos en quienes acaso estorbo un tanto la sabiduría, es sencillamente una cuestión de números. Si, de números, más que de alta especulación filosófica, sin duda. Todo se reduce á la *facilidad de vivir*, á la relativa tranquilidad posible de la existencia, á los garbanzos, en fin. Nótese que en España, donde el *cocido* va siendo muy costoso, recrudescen en proporción alarmante, comparado con otros países, ese malestar que constituye una amenaza, una nube preñada de peligros. Aquí, la vida es cara... y el sueldo barato. Preciso, absolutamente preciso equilibrar estos dos extremos. Las clases acomodadas notan el desequilibrio someramente, se percatan de él, menos por la inmediata necesidad que por el gemido unánime de abajo, que despierta el recelo de una formidable protesta. Nos reímos á veces como atacados de frivolidad; otras veces discutimos con toda buena fe (hay que creerlo así). Pero al hacer lo primero no hurtamos una lágrima al dolor; y al hacer lo otro puede suceder algo parecido á lo que endilgaba el genio agonizante á sus médicos en consulta: —«Vos otros discutís, y yo muero».— No está el cuerpo para morir, ni el tiempo para emplearlo en discusiones.

Por esta razón, entre otras, creo yo que la llave del *bienestar social*, hoy por hoy, está en el ministerio de Hacienda.

Algunas almas canderosas creen todavía que la depreciación de nuestra moneda, lejos de perjudicar, favorece, porque ampara iniciativas industriales y mejora nuestra situación económica al arraigar la producción. Me parece mucho creer. Lo evidente es que en diez años poco ha florecido la industria y mucho ha crecido el malestar social. Lo que ha medrado, y medra; es el agio.

Hay que ir resueltamente al mejoramiento de los cambios y á la rebaja, cuando no la anulación, de los consumos. Ya que la codicia no consienta el aumento de medios, que la prudencia consiga la disminución de las necesidades.

No sería procedente que el Poder dirima las cuestiones entre el trabajo y el capital; pero bueno es el ejemplo siempre, porque equivale á una brecha por donde pasen las generosidades que tengan á bien hacerlo.

Buenas son y serán también todas cuantas reformas é instituciones se crearon y se creen para paliar conflictos: Ley sobre accidentes, Direcciones de trabajo, Jurados mixtos ó relaciones neutrales, Cajas de socorro, etcétera, etc. Mas lo primordial, lo directo, lo que llama con redoble de tambor, es lo ya dicho.

Que los números deben ir hoy á la vanguardia de toda campaña altruista y reformadora, que el departamento de Hacienda es el verdadero eje. Ninguna cuestión complicada deja de ofrecer un fondo sencillísimo. El termómetro señalador de los grados de fiebre, colóquese en la tahona y en el mercado. En que estos sean accesibles está el secreto. Después, secunde quien pueda y deba, quitando á la taberna, por ejemplo, todo lo que pueda darse á la escuela; cortando alas á la sordidez y quitando armas al rencor siempre, sin parar, un día tras otro...

SEBASTIÁN GOMILA

Al Ministro

Ayer fué enviada al Ministro de Agricultura Sr. Canalejas, la respetuosa y razonada Exposición, donde se consignan las conclusiones definitivamente aprobadas en el gran mitin del próximo pasado domingo, y la cual susciben todas las asociaciones agrícolas de esta vega.

Mucho celebraremos que el joven é ilustre Consejero de la Corona, satisfaga las legítimas y nobles aspiraciones de nuestros honrados huertanos, siempre merecedores de la protección oficial.

EL ASISTENTE DEL CORONEL

Venciendo algunas pequeñas dificultades de detalle escénico, en breve se celebrará el deseado estreno de esta aplaudidísima obra de nuestro querido amigo el notable autor cómico D. Gonzalo Cantó, por la distinguida compañía del Sr. García Ortega.

Nosotros que conocemos tal precioso juguete, lleno de gracia culta y delicada, de verdadero ingenio y esmaltado de situaciones cómicas admirables, auguramos al señor Cantó un gran éxito y á la empresa un lleno positivo.

Ayer comenzaron sus dobles ensayos, pues que piensan representar el próximo domingo.

LO DEL DIA

Viene el tiempo favoreciendo todos los intereses agrícolas de una manera especial; por lo que la Huerta y el Campo están muy esperanzados en una buena cosecha. Fuera de los almendros que se helaron, todo lo demás promete abundantes rendimientos, incluso la seda, de cuyas gusaneras no tenemos noticias que se haya perdido ninguna.

La perspectiva del año es satisfactoria bajo este punto de vista, que es el principal, en población tan agrícola como la nuestra.

La agricultura es el ALMA y es la VIDA de Murcia.

El alma porque es la causa perenne de todos sus bienes, y la vida, porque satisface todas sus necesidades.

Alma y vida no significan conceptos opuestos, ni complementarios, ni correlativos.

Puestos esos dos nombres como título de una obra dramática, no resultan más que dos palabras, que, si se quiere que sean simbólicas ó enigmáticas, se llenaría uno de confusiones al quererles buscar una equivalencia explicativa.

Pero-Grullo diría: el alma es el alma y la vida es la vida. El alma tiene su vida y el cuerpo la suya, y hay otra vida especialísima, que es la actividad humana, resultante del feliz y armónico consorcio, de la vida del alma y de la del cuerpo; vida de vidas.

En el lenguaje poético y afectivo se dice «alma de mi vida», «vida de mi alma», «alma de mi alma» y «vida de mi alma», por lo que se ve, que en sentido figurado, el alma es vida y la vida es alma.

Pero esta no debe ser la intención del Sr. Perez Galdós, puesto que según uno de los críticos, toma lo de vida en su sentido más limitado y grosero; en el sentido de aquel célebre verso que dice

Aquí para vivir en santa calma,
ó sobre la materia, ó sobre el alma.

Pero eso parece una interpretación caprichosa.

¡Alma y Vidal! ¡Alma y Vidal! Meditemos.

En nuestro catecismo, para ofrecer á Dios cuanto podemos ofrecerle, se unen estas tres palabras: «Alma, vida y corazón»

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Fue accidentadísima. En el despacho ordinario no faltaron discursos y hasta un vivo incidente personal y luego, fuera de la orden del día, se mostraron por los concejales propósitos muy decididos de que la administración municipal se encauce en firme y de que las mociones que allí se lleven, surtan algún efecto más que el obligado de que «pase á estudio de la comisión».

De todo lo cual diremos en concreto lo que recordemos, pues para acordar si se daba ó no permiso para levantar una pared, se pronunciaron nueve discursos y se hizo una votación.

Presidió el alcalde accidental Sr. García Avilés y asistieron los concejales Sres. Closa, Rubio, Ruiz, Gallego, Ruipérez, Costa Farinas, Díaz, Brugarolas, Salvat, Pérez López, Martínez (don José), Azcoytia, Lacárcel, Alarcón, Pujalte y Baeza.

Se presentó un dictámen, concediendo autorización para levantar una pared en la calle de Caballero, con arreglo á la línea que se le marcara después de construidos los cimientos.

El Sr. Rubio presentaba voto particular en el sentido de que se fijara la línea antes de construir los cimientos, y declarando incompatibles á los peritos del Ayuntamiento, para solicitar, co-

mo en este caso, permiso para obras que ellos han de intervenir y aprobar.

Hablaron apoyando lo expuesto en el dictámen los Sres. Brugarolas, Costa Farinas y Azcoytia y defendieron el criterio del voto particular los Sres. Rubio y Closa. En la votación estos dos señores, sostuvieron su teoría y todos los demás aprobaron el dictámen.

Por consecuencia de esta votación hubo un incidente de carácter personal, por las palabras empleadas por el Sr. Closa para explicar su voto, entre este concejal y el Sr. Ruiz que pedía una aclaración de aquellas palabras, que tendían á significar que la opinión del Sr. Closa estaba fundada en el sentido común; pero aclaradas por el Sr. Closa estas frases y visto que no tenían alcance de mortificación para nadie, siguió el despacho de los demás asuntos, entre los que estaban estos:

Previas las formalidades acostumbradas y por medio de inventario, hacer entrega del Teatro de Romea á D. Federico Echenique, arrendatario actual por cesión de D. Aniceto Cánovas.

Se acordó también que no habiendo el contratista de la guardarrópa baja del Teatro, cumplido las condiciones estipuladas, en los treinta días que se le concedieron últimamente de plazo, se considere anulado el contrato, se deje libre este servicio y se desalcje el local ocupado en el Teatro por esta dependencia.

Los Sres. Rubio y Closa, al darse cuenta de los análisis practicados en la semana (la leche con agua) hicieron constar el gusto con que veían la campaña emprendida por el Sr. Salvat.

Se leyó una carta de D. Ricardo Gil, dando las gracias por haberse puesto su nombre á una calle de Murcia y se llegó á la parte destinada á mociones.

El Sr. Baeza presentó la de que para las verbenas del Carmen, se derriben los pabellones de Floridablanca.

El Sr. Azcoytia pronuncia entonces un enérgico discurso, que puede sintetizarse en estas manifestaciones:

«No es preciso que se tome ese acuerdo porque está tomado hace catorce meses. Está visto que aquí no hacen falta mociones, pues están hechas todas cuantas de Sanidad y de otros ramos se están reproduciendo inútilmente. Lo que aquí hace falta es quien cumpla los acuerdos del Ayuntamiento: que se constituya aquí un grupo, en el que yo he de formar, aunque me quede solo, para hacer valer la justicia y los derechos de los concejales, para obligar al Alcalde á que cumpla con su deber. Hay muchísimos acuerdos de utilidad práctica, que no cuestan dinero, que no se cumplen por la costumbre que ya se ha establecido aquí, de no hacer caso, de patear las decisiones de la corporación».

El Alcalde. (García Avilés).—Lo de la Exposición no está resuelto por hallarse á informe de la Comisión.

Azcoytia.—Hace catorce meses. Obras y no buenas palabras es lo que necesitamos ver aquí.

Baeza.—Yo he pedido ahora el derribo de los pabellones porque como concejal nuevo desconozco el anterior acuerdo y están aquellos alrededores del Jardín muy asquerosos. Cree que el Alcalde cumplirá cuanto se le pida.

El Sr. Rubio.—Me congratulo de que el Sr. Azcoytia, después de sus brillantes campañas en el ayuntamiento tenga todavía ilusión para hacer otra, tan necesaria como la de que se cumplan los acuerdos del ayuntamiento. Creo que esta morosidad, envuelve al alcalde y hasta á los concejales en alguno de los casos de responsabilidad de que habla la ley. Es preciso que el Alcalde accidental que hoy preside diga al

Alcalde propietario que esto no puede seguir así, que los concejales que con su mejor buen deseo acuden al Ayuntamiento ven malogradas todas sus iniciativas y que para esta lucha esteril yo por mi parte y acaso algunos otros amigos, nos retiraremos á nuestras casas.

Perez López.—¿Es que cumple el Sr. Rubio con todos sus deberes de concejal? Creo que no. Mal puede pedir entonces cuenta de su conducta á los demás.

Rubio.—Tampoco el Sr. Perez Lopez que cumple menos todavía.

El Sr. Baeza aclara, ya que se habla de acuerdos incumplidos, que si el de la desaparición de las casetas de la plaza no se ha realizado ha sido por que no ha logrado reunir á la comisión nombrada para este caso.

El Sr. Azcoytia: Reitera sus anteriores manifestaciones. Tiene ilusión en esta campaña que comenzará desde la sesión próxima, porque no puede ser más deplorabile la situación del ayuntamiento, como lo demostrará con los datos que está tomando diariamente desde hace diez días. Adelantará uno sólo: en los últimos dieciocho meses ha aumentado la deuda del ayuntamiento en más de quinientas mil pesetas.

Se impone una reorganización severa, para la cual no sea obstáculo la imposibilidad del encargado de ponerla en práctica: es necesario ver si son ciertos los propósitos que dijeron llevar, al tomar posesión los concejales nuevos.

Y termina proponiendo que se vuelva el procedimiento que él inició de que se reúnan en un día determinado de la semana todas las comisiones.

El Sr. Rubio, para concluir, pide que se cumpla el artículo de la ley que manda publicar trimestralmente el estado de recaudación é inversión de los fondos municipales.

Y no hubo más.

EL CORSÉ PARISIÉN

San Cristóbal, 6.—Frente á Correos.

Llegó la hora de que las elegantes murcianas puedan surtir de corsés forma princesa que son el último grito de la moda.

Hay 400 modelos caprichosos y todos se confeccionan á la medida.

Telas bonitas, ballena legítima y especialidad en el corte. 8-2

Se garantiza forma esbelta y resultado. San Cristóbal, 6.—Frente á Correos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Sábado 12 de Abril.—San Sabas, mártir; San Zenón, obispo; San Victor, mártir; San Julio I, papa; Santa Visia, virgen y mártir; San Constantino, obispo; San Damián, obispo, y Santa Susana, virgen y mártir.

Santos de mañana: Nuestra Señora de la Divina Pastora; San Hermenegildo, y San Máximo.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de la Merced por D.ª Juana Almela y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Agustín.

CULTOS

Continúa en las Carmelitas, á las cinco de la tarde, el novenario al Patriarca San José.

—En San Lorenzo, la novena á San Expedito, por las mañanas á las siete y después de la misa cantada á las nueve.

—En San Antonio principia esta tarde á las seis la novena á San José; siendo hoy por la intención de D.ª Isabel Sanchez Garcia, en sufragio de su hermano D. Melquiades.

—Esta noche al toque de oraciones dará principio en San Nicolás, la novena del Patrocinio de San José, los días festivos será por la tarde á las cuatro.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 11 DE ABRIL

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 16 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 20 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 23 y 8 sobre cero. Temperatura mínima del día, 9 y 3 sobre cero. Temperatura al sol, 30 grados y 3 décimas. Por la madrugada, 8 y 3 sobre cero.

Presión atmosférica: A las 8 de la mañana, 757.4. A las 3 de la tarde, 754.6.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NO.; brisa. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, casi cubierto. EVAPORACIÓN: 10.4 milímetros.

SUBASTA

Procedente de la testamentaria del difunto D. Joaquin Bellando del Villár y por el pagador de deudas y gastos de la misma D. Pedro Gonzalez Adalid, Cura propio de la Parroquia de San Antolín de esta Ciudad, se venderán en subasta voluntaria y extrajudicial ante el Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado, el día veintiuno del mes actual, á las diez, y en el local destinado al Provisorato, los bienes siguientes:

PTAS. CTMS.

De la mina Fuensanta

El cuarto 3.º de la acción núm. 7 de la Sociedad minera «Fuensanta Reformada», que explota las minas «Fuensanta» é «Independiente», inmediatas una y otra, situadas en la Sierra de Almagre, barranco del Hospital de la Umbra, término de Cuevas, provincia de Almería, valorado en 2,000

El cuarto 3.º de la acción núm. 38 de la misma Sociedad minera «Fuensanta Reformada», valorado en 2,000

El cuarto 3.º de la acción núm. 69 de la referida Sociedad minera «Fuensanta Reformada», valorado en 2,000

Fincas rústicas

Un trozo de tierra riego de la acequia de Aljada situado en el término y huerta de esta ciudad partido del Puente de Tocino, su cabida 28 áreas, 32 centiáreas y 7 decímetros, igual á 2 tahullas, 4 ochavas y 8 brazas y media; linda L., más tierra de esta procedencia; M., otras de esta testamentaria; P., tierras de don Luis Ayuso, senda y brazal por medio, y N., tierras de D. José Jubés, valorado en 1,012 50

Un trozo de tierra riego morera situado en el mismo partido, pago de la Senda de Casillas; su cabida 9 tahullas y 8 brazas, que se recortarán del cuadrón de 18 tahullas y 8 brazas, incluyendo en esta cabida la mitad de egido de la Casa Torre, barraca y demás, y parte de la entrada y salida de dicha Torre; linda todo L., tierras de la misma procedencia; M., azarbe de Anquijanes; P., tierra de los herederos de D.ª María de los Dolores Bellando del Villar, y N., senda de Casillas; valorado en 2,430 44

Finca urbana

Una casa situada en esta ciudad y su plaza de San Antolín, señalada con el núm. 3, con la que linda por su fachada ó sea M.; por la izquierda entrando ó sea P., con la de D. José Antonio Gomez Almela; por la derecha ó sea L., la de D.ª Teresa Macares y en parte la calle de Angustias, y por su fondo ó N., dicha calle de Angustias, y en parte la casa de D. José Antonio Gomez Almela. Se compone su área de 320 metros, 89 centímetros cuadrados superficiales; tiene tres pisos: bajo, principal y 2.º; distribuidos, el 1.º, en entrada, vestíbulo, despacho con alcoba, dos cuartos, patio, escalera, cuarto con pezo, cuadra con puerta á la calle de Angustias, patio grande con puerta cochera á la misma calle y otros cuatro cuartos; el principal, se distribuye en recibimiento, gabinete, sala, cuatro alcobas, comedor, pasillo, cocina, despensa y retrete; y el 2.º, en seis habitaciones ó azoteas; cubierta de terrado y tejado en parte; valorada en 12,500

TOTAL 21,942 94

Pliego de condiciones

1.ª El tipo para la subasta será para cada finca el de su valoración, consignado en el anuncio de la subasta.

2.ª Si las posturas que se hicieren no cubriesen dicho tipo, será potestativo en el Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid el aceptar ó no la que considere más ventajosa dentro del término de ocho días, á contar desde el de la subasta.

3.ª La licitación podrá hacerse á todas las fincas ó á alguna ó algunas de ellas, pero siempre y en igualdad de con-

diciones será preferido el que hiciere postura á todas ó á la mayor parte.

4.ª Para tomar parte en la subasta se habrá de depositar previamente el 10 por 100 del valor de lo que haya de ser objeto de la postura, bien en el mismo Provisorato ó bien en la Caja general de depósitos ó Sucursal del Banco de España en esta plaza, presentando el correspondiente resguardo de haberlo verificado.

Los títulos de propiedad esta á de manifiesto en la casa del Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid. 5-2

Noticias Locales

Un herido

Ayer mañana se presentó en el juzgado, José Moreno Bernal de 45 años de edad, casado, jornalero y vecino de Alquerías, con una herida de arma de fuego en el lado izquierdo de la cara, denunciando como autor de ella á Francisco Serrano (c) Lechón.

Sobre el motivo de la agresión pudimos averiguar, que el jueves á las seis de la tarde, al regresar al José del mercado de esta capital á su casa, se sentó en la puerta de esta acercándose el Lechón, y como éste, según parece goza de malos antecedentes, le dijo el herido que se fuera, sacando entonces equé un revólver con el que disparó al José Moreno, produciéndole la herida que padece.

Gratitud

En nombre de nuestro amigo D. Jesús Coll damos las más expresivas gracias á cuantas personas le han prodigado consuelos en la pena que experimenta por la muerte de su madre, y su padre político. (q. e. p. d.)

El Cinematógrafo

El salón del Cinematógrafo, establecido en la plaza de Santo Domingo, frente al Gobierno civil, ofrece al público la novedad y atractivo del Dr. Arthur, con sus experiencias trascendentales y de sombras, y Mr. Sobrá, ventrílocuo. Los trabajos de estos dos artistas, son por secciones desde las siete y media de la noche.

Los intermedios son amenizados por un notable sexteto; con todo lo cual ha multiplicado el Cinematógrafo sus motivos de atracción.

Las tres bes codiciadas. Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuentagotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia, es el AGUA de Colonia de Olive. Depósito: Seiquer.

Junta Diocesana

de reparación de Templos

En virtud de la disposición por Real Orden se ha señalado el día 29 de Abril presente á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Casas Ibañez, bajo el tipo de pesetas 9.510 06, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la Junta diocesana los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa de proyecto.

Enfermo

Encuétrase enfermo de cuidado nuestro amigo el farmacéutico D. Manuel Lopez Gomez.

Deseamosle pronta mejoría.

El dentífic por excelencia entre todos los conocido en el Elixir Gal. De venta en el Bazar Murciano.

Tablette régina

Calmante para después de afeitarse. Es lo que deben emplear todos cuantos se afeitan para quitar la irritación que en el cutis produce la navaja y cauterizar las cortaduras que tan fácilmente se producen y pueden dar ocasión á males fáciles de evitar con la «Tablette régina».

El empleo de esta es también muy eficaz contra los barros y pupas.

Acompañada de prospecto y explicación se vende á dos pesetas en el «Bazar Murciano». Platería 63.

CONFERENCIA

Mañana domingo y á las tres y media de la tarde, dará su tercera conferencia sobre las ventajas sociales del crédito agrícola, en el local de la Sociedad «San Isidro» de Albatalla, nuestro respetable amigo Sr. Rivas Moreno.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.º, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 11

Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Antonio Albaladejo, hermano del señor Presidente de esta Audiencia. Le deseamos pronta mejoría.

La Electromotora

Con este título y por escritura otorgada ante el notario D. Pedro Martínez, se ha constituido en esta ciudad una sociedad anónima compuesta de trescientas acciones, al precio de 500 pesetas, pagaderas en tres plazos, para la explotación de la electricidad, en el molino denominado del Marqués.

Todos los días a contar desde la fecha hasta diez días después, se pueden suscribir acciones en la calle de Lucas, núm. 2, de nueve a doce de la mañana, donde estarán de manifiesto las condiciones y datos necesarios para el completo conocimiento del negocio y sus garantías.

Murcia 11 de Abril de 1902.

Rogelio Manresa.

Conferencia
Anteanoche dió su segunda conferencia en el «Centro Obrero» nuestro amigo D. José García Villalba, tratando con mucho acierto de la «Higiene popular», y siendo oído con mucho gusto por el numeroso auditorio que asistía al acto. Felicitamos al distinguido médico.

NUEVA PROCESION
En la Semana Santa del año venidero, será de la iglesia de la Merced, una nueva y lujosa procesión de nazarenos blancos, compuesta de cuatro Pasos: el de Nuestro Padre Jesús, San Juan, la Dolosa y uno nuevo que construirá un reputado escultor, por encargo de una piadosa persona que no quiere revelar su nombre. La iniciativa de esta nueva procesión corresponde al gobierno mercenario, y en la Cofradía figuran valiosas personas del simpático barrio de la Merced. Nuestra enhorabuena a los que han tenido tan feliz pensamiento y a los encargados de realizarlo.

Albacete
Han sido capturados dos de los tres autores del asesinato del rico propietario de Viveros, D. Manuel Martínez Pérez. Sigue la pista a Rafael Hidalgo que en unión de Julián Pedregal y Santiago Hidalgo (a) Beatas ya detenidos, realizó el 30 de Mayo de 1900 el referido crimen. Por el servicio relatado merecen unánimes elogios la guardia civil de la línea de Alcaraz, de la que es jefe el activo teniente D. José Gil Martínez. —Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Almansa D. Eloy Gil Muñoz, que desempeñaba igual cargo en Chinchilla.

Lo más chic
Abanicos de primera; lo nuevo y original baratura sin igual; última moda extranjera. Se acaban a la carrera antes que llegue el verano, por el primer soberano de sus plumas orientales. ¿A cómo son? ¿A dos reales! ¿Dónde? En el «Bazar Murciano».

Detenido
La Guardia civil del puesto de Yecla ha detenido a Gregorio Lozano Morales, de 25 años de edad, por el delito de rapto habiendo sido puesto a disposición del juzgado en unión de otro individuo complicado en el asunto.

Convocatoria
El día veintuno, a las diez y siete, celebrará sesión la Diputación provincial, para lo cual ha sido convocada.

Nóminas
Ayer fueron remitidas a Madrid las nóminas de los maestros de Yecla, Mula y La Unión y hoy serán remitidas las de Cartagena.

Para el bigote
¿Queréis llevar el bigote en la forma que más os plazca sin que la pierda y sin necesidad de cosméticos de ninguna clase? Pues comprad la banda última moda que para dicho objeto se vende en el «Bazar Murciano» por el módico precio de una peseta. Es verdaderamente práctica y de gran utilidad.

Capturado
Habiéndose sabido en esta inspección de orden público, que el Pedro Cano, supuesto autor del delito que ya conocen los lectores, se hallaba en Cartagena, con el objeto de embarcarse para Orán, se puso en conocimiento del gobernador, disponiendo éste que los agentes Carbonell y Montesinos, saliesen en su persecución, y habiendo procedido con tal acierto, que lo han capturado en La Unión, y puesto a disposición del juzgado.

El jefe de policía Sr. Amorós y agentes citados, se han conducido en este asunto, con una actividad y celo que merecen elogios.

TIRO NACIONAL
En la junta directiva celebrada por esta Representación en la tarde de anteayer, se adoptaron los siguientes acuerdos:
1.º Que los ejercicios para el campeonato obrero empiecen el domingo próximo desde las 9 hasta las 12 y desde las 15 hasta el oscurecer.
2.º Que si en la sesión de la mañana, como en la de tarde, quedase tiempo sobrante, después de tirar cuantos obreros se presenten, provistos de sus correspondientes vales, se verifiquen prácticas entre los socios de la Representación, abonando el valor de los cartuchos, ó sean 80 céntimos por cada cargador.
3.º Que en vista de la gran demanda de vales que tiene la Junta Directiva, se pidan a Madrid otros 500 sobre los 490 ya concedidos, y que si la Junta Central

no puede darlos, que se sufragen los gastos de los nuevos vales, al menos en número de 200, con los fondos de esta Representación.
4.º Y excitar el celo de los señores nombrados para las distintas comisiones del Certámen obrero a fin de que concurren el próximo domingo a las horas señaladas a cumplir su patriótica misión. Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados. Murcia 14 Abril de 1902.—El secretario, Ramón Molin.

Las fiestas de San Pedro
Los organizadores de las fiestas populares de la parroquia de San Pedro, se propusieron el año pasado que las de este fueran de rumbo y atractivas por todo lo alto. Han venido trabajando con constancia y ya se está viendo que van a conseguir sus propósitos. Ya han hecho público que tiene en su poder un regalo de la Reina, para una rifa: una primorosa pila de agua bendita; que están preparando unas novilladas con alicientes para que el público acuda y se gane dinero; y que habrá un programa de verbenas y de festejos lucidos que no van a tener que envidiar a sus iguales en resonancia. Bien por esa junta; y ya iremos dando noticia de cuanto vaya preparando, con la debida oportunidad.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.
HERNIAS (Quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell
IMPORTANTE
La llegada del representante de dicho reputado ortopédico, anuncia a antes en Murcia y Lorca para los primeros días de este mes, no pudo efectuarse por motivos ajenos a la voluntad de este y con objeto de cumplir con el público y principalmente con aquellos que nos han escrito expresando sus deseos de consultar con dicho representante, hemos resuelto enviarle a ese efecto y permanecerá en Lorca los días 1 y 2 del próximo Mayo, hospedado en el Hotel Universo y San Vicente, y en Murcia los días 3, 4 y 5 del mismo mes de Mayo, hospedado en el Hotel Patrón. Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo. En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia. En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en caso de extraordinaria gravedad. Dicho representante recibirá en Lorca solamente los días 1 y 2 de Mayo próximo en el Hotel Universo y San Vicente, y en Murcia los días 3, 4 y 5 del mismo mes de Mayo, en el Hotel Patrón, de once a una y de tres a seis, a cuantos necesiten y deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES. Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º 4-1

En la Audiencia
En la sección primera se verificó ayer la vista de la causa seguida por el juzgado de Cartagena, contra Francisco Sánchez Rodríguez y Francisco Andreu, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de José López Gomez. El Fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de catorce años, ocho

meses y un día de reclusión temporal, accesorias y 1.500 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto. La defensa, a cargo de D. Juan de Dios Ceñada, solicitaba la absolución de sus defendidos. Después de las pruebas y de los razonados informes del Fiscal y la defensa y del discurso-resumen del presidente, el Jurado dió un veredicto de inculpabilidad, poniéndose inmediatamente en libertad a los procesados.
Causas para hoy.
En la sección primera no se verá causa alguna hasta el día catorce del corriente. En la sección segunda una del juzgado de Cartagena, seguida contra Joaquín Rosas Ladinas, por robo. Defensor Sr. Baró; procurador Sr. Albaladejo.

AVISOS DEL DIA
SISENOR, LAS MEJORES
En vista del crecido consumo que se hace de las famadas *Pastillas de café y leche esterilizada* que elaboran en Logroño los fabricantes Alonso Hermanos, nadie duda de que no hay ninguna otra confitura que pueda compararse a esta. Sus componentes principales son: leche natosa, esterilizada, azúcar refinada y café moka. Prueben y quedarán convencidos. Unico depósito: Ultramarinos de Joaquín Garrigós, Platería 44. 8 8

HELADOS CERVECERÍA SEGUÍ
Desde la una en adelante, todos los días, Mantecado y Limón. Se sirve a domicilio. 6 6

AL PÚBLICO
Habiendo quedado disuelta la Sociedad de Sastrea, que en esta plaza giraba bajo la razón social de López y López, y habiendo decidido establecerme por mi sola cuenta, espero del público me seguirá otorgando la misma confianza que siempre le mereció la extinguida sociedad. Con este motivo ofrezco gustoso mi casa bajo la razón social de ROGELIO LOPEZ Príncipe Alfonso, 53. 15 4

Ebanistas y carpinteros
Se vende un instrumental de ebanistería, casi nuevo. Darán razón en la imprenta de este periódico.
AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de tres meses, edad veinte años. Darán razón en la calle del Arbol, casa sin número, preguntando por Rita Egea. 3 4

PERDIDA.—Ayer mañana en el barrio de San Juan se extravió un perrito negro pequeño, que atiende por León. Lleva un collar. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo Paseo de Garay núm. 6, donde se agradecerá ó gratificará.

ALCANCE DE NOTICIAS
Madrid 10 de Abril de 1902.
En el despacho del ministro de la alta Cámara, ha visitado ayer tarde el ex-ministro Sr. Urraza al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla.
—El Sr. Romero Robledo, en conversación que ayer tarde sostenía a presencia de varios periodistas con el Sr. Nocedal en los pasillos del Congreso, declaró que no interpondría en el debate actualmente planteado, y que el día en que él lo considere oportuno promoverá otro; pero esto no lo hará hasta conocer la situación de cada uno y las declaraciones que emitan los ministros.

Teatro de Romea
BENEFICIO DE GARCIA ORTEGA
Con una buena entrada, casi la mejor de la temporada, se celebró anoche en Romea la función de beneficio del distinguido actor y director de escena, don Francisco García Ortega, con la preciosa comedia francesa, arreglada a la escena española por D. Ramón Navarrete, con el título de «Mujer gazmoña y marido infiel». La obra, desconocida para gran parte de la concurrencia, agradó extraordinariamente por la finura y elegancia con que está escrita, por la naturalidad de sus situaciones y por el ingenio y cultura de sus chistes. Pera que nada le falte, hasta moraleja tiene, sintetizada en aquellas palabras de Fernando, al final del acto tercero, cuando por fin logra romper los lazos de

la esclavitud de su tiránica suegra: «Primero a cumplir con nuestros deberes de cristianos, después a gozar de los placeres lícitos y honestos que la vida nos ofrece». La interpretación fué, bajo todos puntos de vista, irreprochable. La Nestosa, la Alverá, las señoritas R. Peña y Rodríguez, los Sres. Sanchez de Castilla, Rando, Porredon y todos, trabajaron con gusto y merecieron los aplausos con que el público premió su labor.

García Ortega merece párrafo aparte: si ya no le conociéramos como actor estudioso y de talento, su fina y delicada labor en la obra de noche le hubiera acreditado de tal: en toda la obra fué muy aplaudido, pero especialmente en la escena final del acto segundo y a la terminación de la comedia.

Después se representó la graciosísima caricatura, «Los martes de las de Gomez», y durante el tiempo que duró su representación; los espectadores no cesaron de reír. El Sr. Agudín cantó unos couplets imitando a «Frégoli»: el Sr. Norro, otros couplets portugueses, oyendo ambos muchos aplausos. Luego la Sra. Alverá cantó con muchísima gracia «Las oscuras golondrinas» oyendo una verdadera ovación.

Esta noche el magnífico drama de D. José Echegaray, **DE MALA RAZA** Y estreno del juguete cómico en un acto, original de D. González Cantó, titulado **EL ASISTENTE DEL CORONEL**

TELEGRAMAS
MADRID 11.
A las 7-15.
Se dice que la discusión promovida por el diputado republicano B. Melquiades Alvarez, al Gobierno, la ha motivado los rumores de crisis que circulaban por los Círculos políticos, suponiéndose a Canalejas disgustado por el discurso que ayer pronunció Moret en el Congreso. Se añade que la circular de Moret sobre Asociaciones religiosas, se publicó sin conocimiento de Canalejas. Bolsa: Cotización de ayer, 71'90 Cambios: París 35'90 Londres 34'20.
A las 8-15.
La sesión de esta tarde, en el Senado, ha carecido de interés. En la del Congreso, el marqués de la Vega de Armijo, el ministro de Gracia y Justicia y varios diputados pronuncian discursos elogiando la memoria del diputado catalanista, D. Bartolomé Robert. El diputado republicano D. Melquiades Alvarez, ataca la circular del ministro de la Gobernación sobre Asociaciones religiosas, calificándola de reaccionaria. Moret le contesta diciendo que dicha circular la aprobó el Consejo antes de publicarse. Añade que se ha exajerado mucho lo importancia del decreto de

Alfonso González, cuando es solamente un accidente del problema: que ya no verá en la nueva ley, si el Gobierno es liberalísimo. Aplausos de la mayoría. Maura interviene en el debate manifestando que aplaude la actitud religiosa del Gobierno y combate al socialismo subversivo. A las 10-15.
Sigue la sesión del Congreso. Maura continúa su discurso negando la alianza con los conservadores. Canalejas interviene en el debate manifestando que aprueba la circular de Moret sobre Asociaciones religiosas. Explica después ciertas medidas socialistas. Dice que para evitar los pretextos de los partidarios del carlismo, respeto a la política socialista del Gobierno, se trata de legislar como lo han hecho ya en estado otros Parlamentos de Europa. Canalejas terminó negando que existan discordias de ninguna clase entre él y Moret. A las 10-30.

Se han recibido varios telegramas de Bruselas con noticias graves. En el manifiesto publicado por el partido obrero se pide el sufragio universal y la revisión de la Constitución. Se ha generalizado el movimiento socialista. Se tiene como inminente una huelga general. En Solouvieren hay en huelga seis mil obreros, los cuales intentaron incendiar las fabricas donde se trabaja. Los huelguistas se han tirroteado con los gendarmes, rechazáolos. Varios escuadrones de lanceros auxiliaron a la gendameria, consiguiendo hacer huir a los sediciosos. A las 11-10.

Los últimos telegramas que se han recibido de Londres, insisten que se ha pactado la paz entre Inglaterra y el Transvaal. El alza de las acciones del Banco de España, se atribuye al dictámen de la Comisión fiduciaria que contiene las modificaciones que se habían anunciado. Se fija la circulación en mil doscientos millones con la misma garantía que se señala en el proyecto. El exceso, hasta mil quinientos millones, tendrá como garantía cuatrocientos millones, de ellos ciento en oro y el resto hasta sesenta, en plata. Desde mil quinientos millones, el exceso tendrá como garantía cincuenta millones en oro y el resto hasta sesenta, en plata. A las 3-15.

El ministro de Instrucción pública suprimirá el examen de ingreso en las Facultades. El Ayuntamiento de Madrid ha denunciado al director del periódico «El Día», por un artículo que considera injurioso. El director de «El Día», ha manifestado que publicará un folleto acusando a varios personajes. Telegrafían de Bélgica dan cuenta de nuevas colisiones en Bruselas. A consecuencia de ellas resultaron muchos muertos y heridos. En la Cámara de los diputados, un socialista llamó ladrón al Presidente. Se produjo un gran escándalo y el socialista fué expulsado de la Cámara.

Boletín oficial

El del 10 contiene lo siguiente:
Conclusión de la real orden circular del ministro de la Gobernación, sobre rectificación del censo electoral

Anuncio de estar vacante la cátedra de Clínica de Obstetricia y Ginecología, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Resolución del ministro de Obras públicas, en un expediente de expropiación.

Solicitud de 12 pertenencias para la mina «La de San Quintín», en término de Cartagena, por D. Vicente Daviu.

Cuenta de la Casa de Expósitos y Maternidad, correspondiente al segundo trimestre de 1901.

Edicto sobre contribuciones. Anuncios de la Sociedad anónima «Agua del Cantalar», en Fortuna; y de la sociedad minera «La Constancia», requiriendo el pago de sus descubiertos á varios socios.

El del 11 contiene: Anuncios de cátedras vacantes en las Universidades de Granada y Sevilla.

Otro de la Asociación general de ganaderos del reino convocando á Junta general ordinaria para el día 25 del corriente.

Edicto del gobernador, sobre pago de expropiaciones.

Solicitud de 14 pertenencias para la mina «El dos de Mayo», en término de Cartagena, por D. Vicente Daviu Castañedo.

Edicto sobre contribuciones. Estadística de mortalidad en Murcia durante el mes de Marzo último.

Edictos de las Alcaldías de Alguazas, Totana y Fuente-Alamo.

Edicto del juzgado de primera instancia de San Juan, anunciando la subasta de varias fincas.

Requisitoria del juzgado de Cartagena, encargando la busca y captura de Juan Julian Baró Nicolás.

Citación y emplazamiento por el de La Unión, á Josefa Moreno Cortés.

MAZZANTINI

Ha llegado al puerto de Santa María el popular matador de toros Luis Mazzantini, procedente de Méjico, donde ha realizado la brillantísima campaña de que ha dado cuenta la prensa.

Sus intimos piensan celebrar la feliz llegada del afamado torero ofreciéndole un banquete y obsequiándole con una serenata.

Mazzantini ha recibido muchos telegramas dándole la bienvenida, entre otros, uno muy expresivo de la afición bilbaína, dándole cuenta también del gran deseo que hay por verle torear las corridas de Mayo.

Sección Amena

ENTRE LITERATOS

Sabido es que en toda edad, para amenizar su trato, se distinguió el literato por su inmensa vanidad.

Sin explicar las razones, el que maneja una pluma se cree con competencia y suma de todas las perfecciones.

Y en su orgullo soberano piensa que llegó á la cima, y que está muy por encima de todo el género humano.

Claro está que, en general, el burgués sano y sencillo perdona este pecadillo tan disculpable y venial.

Y esa pose, extraordinaria como todos los defectos, sólo suite sus efectos entre la grey literaria.

Entre ellos—¡todos son unos!—por artísticos motivos circulan los adjetivos más amables y oportunos...

¡Ya en sus tertulias se nota la amistad del compañero!... ¡El que no es un majadero! es un bruto, es un idiota!

Y si se fuera á creer su juicio franco y bendito de todo lo que se ha escrito, nada se puede leer...

Pero, afortunadamente, sin escuchar su mandato, lee el público sensato, lo que estima conveniente.

Y les deja molestándose perdidos entre la bruma... ¡que, al fin, la gente de pluma... tiene que estar desplumándose!

Yo que á veces suelo ser literato, y me doy lustre, y me creo un hombre ilustre cuando no tengo que hacer, también pongo en ejercicio mis tijeras de escritor...

¡que el enemigo mayor es siempre el de nuestro oficio! Con gritos extemporáneos, en tertulia coruscantes, dije cosas desagradables de algunos contemporáneos:

con mi capricho por ley, y afirmando en absoluto, ¡límé, á este burro á aquel bruto, á uno imbécil, á otro buey...

¡Y únicamente lamento con eso haber ofendido al buey honrado y sufrido y al apacible jumento...

Así, mis odios vacilan cuando, de muertos ó vivos, escucho los adjetivos que entre nosotros se estilan.

Pues hoy es cosa común á un mal escritor llamarle, para desacreditarle, cóngruo, besugo y atún...

¡Sin pensar en que esos peces tienen carnes blancas, finas, que triunfan en las cocinas, que cuestan caros á veces!

Así, á mi modo de ver, comparándole á un pescado, al escritor más odiado logramos enaltecer.

Y la razón no capisco de por qué se dice, á bu'to, ¡percebe!, como un insulto, cuando es tan rico marisco.

Creo que tengo razón, precisa insistir en esto, y, desde luego, protesto de insultos que no lo son. ¡Oh compañeros amables, justo es que nos molestemos...!

Pero, para que ofendamos á seres tan estimables?

Gil Parrado.

Abril 1902.

DICHO

Durante la comida. Un individuo rompe una copa; Juanito, el niño de la casa, no se puede contener y dice:

—Mira, mamá; precisamente de las que nos ha prestado la vecina.

PENSAMIENTO

El camino más seguro para ir á morir en un hospital es la taberna.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Cartagena, Riqueño, Cisneros y Roberta.

A mi amigo Manuel Conejero

Es mi «primera» pronombre y es por cierto muy usual.

Mi «segunda» con «tercera» en los montes la verás.

Mi «cuarta» corre por Murcia y desagua en Guardamar,

y el «todo» es centro católico donde vamos á estudiar.

Si no aciertas la charada no es por poca claridad.

Andrés Sobejano.

A nuestro estimado profesor D. Manuel F. Delgado.

Mi «primera» con «segunda» es un mueble muy usual

y la «tercia» es una nota de la escala musical.

La «cuarta» con la «primera» es un nombre de mujer

y á la vez es apellido que V. debe conocer.

Es la «cuarta» con «segunda» capital de una nación

y el «todo» de la charada es de fácil solución

pues es de un hombre el oficio que hay en esta población.

Sus alumnos.

A la simpática Srta. C. S.

Una «prima-tercera» te escribí aunque tú casi no me conocías y tú me dirigiste otra á mí diciéndome que sí que me querías.

En mi «dos» tú verás un posesivo y a la vez una nota musical y un nombre de mujer ves en el «todo» que aunque en diminutivo puesto está es un nombre bonito y que yo quiero y es en Murcia muy corriente y popular

S. P. A.

BARBERIA.—En la de Juan Chicano, frente á la iglesia de Isabelas, se necesita un dependiente que sepa su obligación. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de 21 años de edad y leche de ocho meses. Darán razón en Espinardo, en las Barracas, preguntando por Rosario Vidal. 3-2

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

Litografía de D. Antonio Soler TRASLADO

La antigua litografía de D. Antonio Soler, situada tantos años en la calle de la Sociedad, se ha trasladado á la calle de Santa Catalina, núm. 6. 20-12

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago... En Murcia: Sr. Ruiz Sábiker, y principales farmacias

Bordados á máquina JOSEFA ESPINOSA MURCIA

Borda cuantas prendas se le entreguen, en felpilla, ó cadeneta, en sedas, lanas ó torzales. Los encargos pueden entregarse en el comercio de cáñamos y lonas de D. FRANCISCO AYU-O PATRO... P 15 12

Bohcias del Tocador. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN TONICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. LANMAN & KEMP, NEW YORK

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés Fabid, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENGE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Murcia: DROGUERIA de FERRER HERMANOS y principales Farmacias á DOS PESETAS BOTE. 15 5

INTERESANTE (Para las que lo están)

TEMPORADA DE VERANO 1902

Nunca como hoy he podido ofrecer á mi numerosa clientela y al público todo, un surtido más completo en artículos propios para recién nacidos y para acortar: desde lo más económico hasta lo más selecto.

Hatos para cristianar desde 10 pesetas á 1,000. — Gerras para idem desde 1-25 á 20 pesetas.

No equivocarse, ni confundirse, ni trastornarse, VIUDA DE JOSÉ ROS, Platería, 4, frente á Joaquín Martínez (sombrierería), es donde os podeis deleitar admirando el gusto para la infancia. 15-5

Viuda de José Ros, Platería, 4.

ENRIQUE RENARD. Cirujano-Dentista

Precios que rigen en su Gabinete Dental: Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante. — Empastes de Dientes y Muelas, de 7-50 á 25 pesetas. — Extracciones de Muelas y Raigones, 5 y 10 pesetas, con anestésicos. — Dientes y Muelas artificiales, de 10 á 50 pesetas cada uno. — A domicilio, precios convencionales.

Horas de consulta: de nueve á una y de tres á seis. Calle de Calderón de la Barca, núm. 1. 15-4

AZUCAR DE CAÑA

blanca, molida superior á 1'10 pesetas kilo. Café tostado diariamente á 4'50 pesetas kilo. Vino do Rioja de los Sres. R. Lopez de Horedia, de Haro á 60 céntimos botella sin casco. ZAMBRANA, esquina á la Rambla, MURCIA. 7

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. — Extensión á Ho Ho y Cebú, y combinaciones al Golfo Péreo, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires. — Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en caso de la en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando en las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernado Póo. — Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanager. El vapor «Joaquín del Piñal», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico. — Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en est. último punto para los litorales de Puerto Rico, Ouba, Méjico, Costaferme y Paicéico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables y á mejores á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á os destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona. — La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palasio. Cadiz. — Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guardia. Cartagena. — Sres. Bosch hermanos. Valencia. — Sres. Dart y C.ª. Málaga. — D. Luis Duarte. Madrid. — Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 13.

Vigo. — D. Antonio Lopez de Neira. Santander. — Sres. Angel B. Perez y Compañía.

BARATURA FABULOSA en la prensa ilustrada

POR ESOS MUNDOS...

por TRES PESETAS AL SEMESTRE dá á sus suscriptores

600 PAGINAS á dos columnas 550 ILUSTRACIONES

Con novelas, tres ó cuatro completas, en cada semestre, artículos curiosos, cuentos cortos, las actualidades más salientes, las obras teatrales, informaciones amenas, aventuras, viajes, narraciones, biografías, etc.

Hay más lectura en un solo tomo del semestre que en cinco ó seis volúmenes de los que se pagan á tres y cuatro pesetas cada uno.

Su baratura es extraordinaria, y sólo posible por su inmensa circulación, veinte y cuatro mil ejemplares.

Se publica un número al mes, al precio de 50 céntimos.

Cada número contiene más de cien páginas y ochenta ó noventa ilustraciones. Se envía un número gratis á todo el que lo pida. 3-3

Administración: Santa Engracia, núm. 57, Madrid.

¿ESTÁ VO. SORDO?

Toda clase de sordera, mena la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. International Acural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave. 300-35

CALLÍCIDA VILLENA

Jamás padecerá de los pies el que lo use. De venta, Farmacias y Bazares y en Cartagena.

Para pedidos, calle D. Juan de Austria, 2, Valencia. Precio de caja 2reales. 28-13